



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0611/04/25

Oficio N°: UARRN.LP.08-2025/1629

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 14 de abril de 2025

IVAN ARMENDARIZ PAYAN

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 14 de Abril de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Aserradero y Centro de Astillado de la Tarahumara con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2018/050 de fecha 11 de Diciembre de 2018, que cuenta con el código de identificación **T-08-027-AEP-003/18** ubicado en KM. 211 Carretera Guachochi-Creel, C.P. 33198 Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , 90 Metros cúbicos	5	784	788	28869868	28869872	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , 10.373 Metros cúbicos	1	789	789	28869873	28869873	
astillas, <i>Pinus spp.</i> , 43.2 Metros cúbicos	1	790	790	28869874	28869874	
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , 161.347 Metros cúbicos	5	791	795	28869875	28869879	
madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , 65.382 Metros cúbicos	3	796	798	28869880	28869882	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

Ivan Armendariz Payan
06/05/2025
IVAN ARMENDARIZ PAYAN





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0611/04/25

Oficio N°: UARRN.LP.08-2025/1629

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 14 de abril de 2025

**MEDIO
AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

C.R. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA en Chihuahua.- Presente.

JRAM/SRU/NBG



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
 Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

Registro de salidas

(Para trámites subsecuentes. No de oficio y fecha de autorización de reembarques
 Inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
10/03/2025	710/711	IMPREGNADORA DE MADERA SA DE CV	EN TRAMITE	TUTOR	8.027
17/03/2025	711/711	IMPREGNADORA DE MADERA SA DE CV	EN TRAMITE	TUTOR	8.978
	732/732	EN USO			
31/03/2025	745/745	MADERAS EL GRANILLO	T-08-060-MGR-002/22	PINO EN ROLLO GRUESOS	2.540
	747/747	EN USO			
	748/748	EN USO			
23/03/2025	750/750	M.DE LA LUZ MORENO F.	T08032MOF001	PINO EN ROLLO GRUESOS	20.216
11/03/2025	754/758	HECTOR RAMOS E.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA	16.335
14/03/2025	755/758	GREGORIO RODRIGUEZ BARRAZA	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA	18.842
18/03/2025	756/758	SOCORRO CHAVEZ FERNANDES	T08019CAF001	MADERA ASERRADA	18.026
20/03/2025	757/758	GREGORIO RODRIGUEZ BARRAZA	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA	18.510
30/03/2025	758/758	GREGORIO RODRIGUEZ BARRAZA	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA	13.676
		*ADICIONALES			
30/03/2025	759/759	GREGORIO RODRIGUEZ BARRAZA	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA C. D.	4.069
VOL. AUTORIZADO: 5.442 ✓ VOL. EJERCIDO: 4.069 ✓ VOL. POR EJERCER: 1.373 ✓					
	760/760	EN USO			
13/03/2025	761/763	MADERAS EL GRANILLO	T-08-060-MGR-002/22	PINO EN ROLLO GRUESOS	47.960
20/03/2025	762/763	MADERAS EL GRANILLO	T-08-060-MGR-002/22	PINO EN ROLLO GRUESOS	46.440
23/03/2025	763/763	M.DE LA LUZ MORENO F.	T08032MOF001	PINO EN ROLLO GRUESOS	1.562
	764/764	EN USO			
	765/765	EN USO			
	766/766	EN USO			
01/04/2025	767/772	HECTOR RAMOS E.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA	16.591
03/04/2025	768/772	GREGORIO RODRIGUEZ BARRAZA	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA	19.028
06/04/2025	769/772	GREGORIO RODRIGUEZ BARRAZA	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA	18.452
	770-772	EN USO			
	773/773	EN USO			
	774/774	EN USO			
TOTAL					225.181

